

DECRETO N° 056/2020

VISTO:

La solicitud presentada bajo N° de Ingreso 15.934, por la Sra. Romina Vanesa CORTES, D.N.I. 31.041.903, pidiendo autorización para inhumar los restos de quien en vida fuera Rosalía Niria CEBALLOS, en la Fosa N° 173 - Zona "B" del Cementerio Municipal "Rosedal Jardín de la Paz";

Y CONSIDERANDO:

Que la Concesión de la Fosa N° 173 - Zona "B", del Cementerio Municipal "Rosedal Jardín de la Paz", fue realizada oportunamente mediante Decreto N° 218/2017;

Que la Sra. Romina Vanesa CORTES, ha cumplimentado con las disposiciones y reglamentaciones dispuestas en la Ordenanza Tarifaria vigente;

POR TODO ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

DECRETA

Artículo 1°.- **AUTORÍZASE** a la Sra. Romina Vanesa CORTES, D.N.I. 31.041.903, a proceder con la inhumación de los restos de quien en vida fuera Rosalía Niria CEBALLOS, en la Fosa N° 173 - Zona "B", del Cementerio Municipal "Rosedal Jardín de la Paz".

Artículo 2°.- **REMÍTASE** copia del presente decreto a la Sra. Romina Vanesa CORTES para su conocimiento.

Artículo 3°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 24 de febrero de 2020

DECRETO N° 056/2020

Firmado:

GASTON HORACIO IGLESIAS
Secretario de Gobierno

GUSTAVO ENRIQUE CEBALLOS
Intendente Municipal